

ESTADOS FINANCIEROS

2024

AL 30 DE JUNIO
y 31 DE DICIEMBRE DE 2023



ESTADOS FINANCIEROS
2024
AL 30 DE JUNIO
y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

BANCO UNION S.A.

El Banco de los Bolivianos

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Alejandro Marcelo Vega Arnez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Pablo Guillermo Rossell Arce
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Jorge Joaquín Hurtado Cardenas
SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ronald Omar Pinto Ribera
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Ariel Rodrigo Barja Chamas
DIRECTOR TITULAR

Ranulfo Prieto Salinas
SÍNDICO TITULAR

Felipa Carolina Arismendi Cuentas
DIRECTORA SUPLENTE

Karen Daniela Alanoca Saavedra
DIRECTORA SUPLENTE

PLANTA EJECUTIVA

Marcelo Renzo Jimenez Cordova
GERENTE GENERAL

Adalmir Gilmar Enriquez Benavides
GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA a.i.

Mario Roberto Viscarra Rodriguez
GERENTE NACIONAL DE PLANIFICACION, CONTROL DE GESTION Y PROCESOS

Daniel Montañó Maldonado
GERENTE NACIONAL DE ASUNTOS LEGALES

Cristhian Antonio Eyzaguirre Aramayo
GERENTE NACIONAL DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Luis Abel Francisco Joffre Gutierrez
GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS

Elizabeth Jodie Berdeja Cespedes
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES

Ramiro Vladimir Mora Miranda
GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Diego Fernando Fuentes Chavez
GERENTE NACIONAL DE INNOVACION, AUTOMATIZACION Y TRANSFORMACION DIGITAL

Victor Achata Delgadillo
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR a.i.

Mario Enrique Espinar Angles
GERENTE NACIONAL DE FIDEICOMISOS Y ADMINISTRACION DE FONDOS a.i.

Gustavo Boris Lopez Guzman
GERENTE NACIONAL DE ADMISIÓN CREDITICIA a.i.

Rui Fabricio Monroy Velasquez
SUBGERENTE NACIONAL DE MARKETING Y COMUNICACIÓN

Miguel Angel Ramirez Rocha
SUBGERENTE NACIONAL DE CUMPLIMIENTO

Maria Viviana Mendizabal Flores
SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACION

Maria del Rosario Vilar Gonzales
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTION DEL TALENTO HUMANO a.i.

Marioly Ottich Tarifa
GERENTE REGIONAL LA PAZ

Rafael Roca Jordan
GERENTE REGIONAL SANTA CRUZ

Marco Antonio Camacho Villazon
GERENTE REGIONAL COCHABAMBA

Ricardo Camara Balderrama
GERENTE REGIONAL ORURO

Fernando Gonzalo Soliz Flores
GERENTE REGIONAL BENI

Jaime Roberto Duran Flores
GERENTE REGIONAL CHUQUISACA

Milton Adhemir Vargas Rios
GERENTE REGIONAL TARIJA

Monica Tania Mena Camargo
GERENTE REGIONAL POTOSÍ

Beatriz Litzzi Navia Miranda
GERENTE REGIONAL PANDO

SAFI UNION S.A.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Felipa Carolina Arismendi Cuentas
PRESIDENTE

Fernando Roger Chuquimia Vargas
VICEPRESIDENTE

Edwin Raúl Soto Crespo
SECRETARIO

Ronald Omar Pinto Ribera
DIRECTOR TITULAR

Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas
DIRECTOR TITULAR

Luis Hugo Mendizábal Catacora
SÍNDICO

PLANTA EJECUTIVA

Hector Eloy Cevallos Pastor
GERENTE GENERAL a.i.

Vida Fabiola Efen Revollo
SUBGERENTE NACIONAL DE OPERACIONES E INVERSIONES

Cheryl Lissett Zegarra Corminales
SUBGERENTE NACIONAL COMERCIAL

VALORES UNION S.A.

Agencia de Bolsa

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Fernando Roger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Carolina Arismendi Cuentas
VICEPRESIDENTA DEL DIRECTORIO

Edwin Raúl Soto Crespo
SECRETARIO

Joaquin Hurtado Cardenas
DIRECTOR

Ronald Pinto Ribera
DIRECTOR

Luis Mendizabal Catacora
SINDICO TITULAR

PLANTA EJECUTIVA

Alejandro Otero Duran
GERENTE GENERAL A.I.

Alexis Gomez Cañipa
SUBGERENTE DE ASESORÍA FINANCIERA

Alexis Gomez Cañipa
SUBGERENTE DE INVERSIONES A.I.

Alejandro Otero Duran
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Edwin Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Andrea Larrea Contreras
JEFE LEGAL

Mauricio Argandoña Nina
JEFE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y FUNCIONARIO RESPONSABLE ANTE UIF

Magaly Cabrera Llanos
AUDITOR INTERNO

Daniel Venegas Lazo
JEFE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

UNIVIDA S.A.

Seguros y Reaseguros Personal

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Pablo Guillermo Rossell Arce
PRESIDENTE

Fernando Roger Chuquimia Vargas
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Edwin Raul Soto Crespo
PRIMER VICEPRESIDENTE

Alejandro Marcelo Vega Arnez
DIRECTOR TITULAR

Felipa Carolina Arismendi Cuentas
DIRECTOR TITULAR

Luis Hugo Mendizábal Catacora
SÍNDICO

PLANTA EJECUTIVA

Larry Omar Fernandez Palma
GERENTE GENERAL

Mael Luxem Burgoa Rosso
GERENTE NACIONAL DE SINIESTROS Y PREVENCIÓN

Mauricio Omar Salazar Gutierrez
GERENTE NACIONAL DE TECNICA Y ANÁLISIS

Gabriela Rodriguez Daza
GERENTE NACIONAL COMERCIAL A.I.

Neissa Roxana Frade Manzaneda
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Roy Alejandro Sillerico Segurondo
GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

Junior Israel Ramirez Alcon
GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA

Cynthia Sdenka Rivera Ferruffino
GERENTE REGIONAL OCCIDENTE

Fabian Gustavo Herbas Canedo
GERENTE REGIONAL ORIENTE

Carlos Jose Herbas Mariscal
GERENTE REGIONAL VALLE

UNI BIENES S.A.

Seguros y Reaseguros Patrimoniales

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Felipa Carolina Arismendi Cuentas
PRESIDENTE

Alejandro Marcelo Vega Arnez
PRIMER VICEPRESIDENTE

Fernando Roger Chuquimia Vargas
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Pablo Guillermo Rossell Arce
SECRETARIO

Edwin Raúl Soto Crespo
DIRECTOR

Luis Hugo Mendizábal Catacora
SÍNDICO

PLANTA EJECUTIVA

Darwin Ugarte Ontiveros
GERENTE GENERAL

Rigoberto Hernando Paredes Llanos
GERENTE NACIONAL LEGAL

Omar Mendoza Venegas
GERENTE NACIONAL COMERCIAL a.i.

Alejandra Natali Franco Rodriguez
GERENTE NACIONAL TÉCNICO a.i.

Marco Antonio Flores Apaza
GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.

Erika Yapuchura Castaño
SUBGERENTE DE FINANZAS a.i.

Dorian Antonio Bustillos Espinoza
GERENTE NACIONAL DE RECLAMOS a.i.

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA
BALANCE GENERAL
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

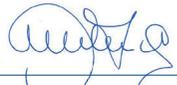
VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4	27.118.408	21.413.980
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	5	67.088.472	69.465.571
Inversiones en operaciones de reporto	6	109.536.019	98.105.164
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	2.788.257	9.695.481
Gastos pagados por anticipado	8	495.662	291.895
Activos de uso restringido	9	500.025	500.025
Total Activo Corriente		207.526.843	199.472.116
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Permanentes	10	117.806	117.806
Documentos por cobrar a largo plazo	11	535.544	1.026.886
Activo Fijo	12	566.147	598.501
Activo Intangible	13	254.073	265.074
Otros Activos	14	12.516	18.026
Total Activo No Corriente		1.486.086	2.026.293
Total Activo		209.012.929	201.498.409
Cuentas de Orden Deudoras	26	10.033.980.271	7.758.880.618
Cuentas de Registro Deudoras	27	48.856.252	48.951.740
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	15	108.277.646	95.913.584
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		1.500.000	8.236.466
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	16	263.626	433.059
Impuestos por pagar	17	133.962	154.890
Provisiones	18	804.111	454.245
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	19	43.985	43.915
Total Pasivo		111.023.329	105.236.159
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	20	53.747.000	53.747.000
Reservas	21	5.200.806	5.110.753
Resultados acumulados		39.041.794	37.404.497
Total Patrimonio		97.989.601	96.262.250
Total Pasivo y Patrimonio		209.012.929	201.498.409
Cuentas de Orden Acreedoras	26	10.033.980.271	7.758.880.618
Cuentas de Registro Acreedoras	27	48.856.252	48.951.740

Las notas 1 a 36 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Edwin Omar Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Alejandro Otero Durán
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Hugo Mendizabal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Fernando Róger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

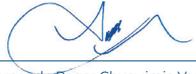
	Nota	2024 Bs	2023 Bs
INGRESOS			
Ingresos Operacionales	22	5.909.374	5.108.020
Gastos Operacionales	22	(1.614.339)	(1.599.104)
Margen Operativo		4.295.035	3.508.916
Ingresos Financieros	23	3.060.778	4.717.458
Gastos Financieros	23	(1.437.587)	(3.742.718)
Margen Financiero		1.623.191	974.739
Margen Operativo y Financiero		5.918.226	4.483.655
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		(18.000)	(5.299)
Margen de Incobrabilidad		(18.000)	(5.299)
Gastos de Administración	24	(4.174.879)	(4.240.914)
Resultado Operacional		1.725.347	237.442
Ingresos no operacionales	25	2.019	8.268
Gastos no operacionales	25	-	(3.377)
Margen no Operacional		2.019	4.891
Resultado antes del Ajuste por Inflación		1.727.366	242.333
Abonos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación	2		334
Cargos por dif. de cambio, mant. de valor y aj. por inflación		(18)	(11)
Ajuste por inflación neto		(16)	324
Resultado antes de impuestos		1.727.350	242.656
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		-	(125.175)
Utilidad y/o pérdida neta del Ejercicio		1.727.350	117.481

Las notas 1 a 36 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Edwin Omar Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Alejandro Otero Durán
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Hugo Mendizabal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Fernando Róger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

	CAPITAL SOCIAL Bs	RESERVA LEGAL Bs	RESERVA VOLUNTARIA Bs	POR AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO NO DISTRIBUIBLE Bs	TOTAL RESERVAS Bs	AJUSTE POR INFLACION AL CAPITAL Bs	AJUSTE POR INFLACION DE RESERVAS PATRIMONIALES Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs	TOTAL Bs
DETALLE DE OPERACIONES									
Saldo al 01 de enero del 2023	53.747.000	4.992.976	44.559	-	5.037.535	-	-	35.676.662	94.461.197
Constitucion de Reserva Legal según Junta General de Accionistas,									
Marzo 2023		73.218			73.218			(73.218)	
Utilidad neta del ejercicio							1.801.053	1.801.053	
Saldo al 31 de diciembre del 2023	53.747.000	5.066.194	44.559	-	5.110.753	-	-	37.404.497	96.262.250
Constitucion de Reserva Legal según Junta General de Accionistas,									
Abril 2024		90.053			90.053			(90.053)	
Utilidad neta del ejercicio							1.727.350	1.727.350	
Saldo al 30 de junio del 2024	53.747.000	5.156.247	44.559	-	5.200.806	-	-	39.041.794	97.989.601

Las notas 1 a 36 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Edwin Ornar Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Alejandro Otero Durán
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Hugo Mendizabal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Fernando Róger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Utilidad y/o Pérdida neta del ejercicio		1.727.350	117.481
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados			
Cargos devengados no pagados		242.001	
Previsiones para incobrables			5.559
Previsión para beneficios sociales		577.045	50.017
Otras provisiones			
Provisión para impuestos			
Depreciaciones y amortizaciones		45.226	9.351
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		2.591.622	182.408
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores			
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		6.907.224	(2.711.893)
Documentos por cobrar a largo plazo		-	(18.595)
Activos de uso restringido		-	-
Impuestos por recuperar		-	182.754
Gastos pagados por anticipado		(203.767)	84.200
Otros activos		5.510	-
Incremento (disminución) en pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		(169.433)	114.328
Impuestos por pagar		(20.928)	141.648
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		491.342	8.052
Pago de finiquitos y quinquenios		-	-
Provisiones		(227.110)	(382.146)
Flujo neto originado en actividades de operación		9.374.460	(2.399.244)
Flujo de fondos en actividades de intermediación			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operadores bursátiles		5.385.595	35.937.000
Estructuración de pagares		-	-
Obligaciones por operadores bursátiles a corto plazo		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		2.377.099	(984.830)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		-	-
Inversiones en operaciones de reporto		(11.430.855)	(35.935.545)
Total flujos de fondos originados (aplicados) en actividades de intermediación		(3.668.161)	(983.375)
Flujo de fondos originado en actividades de financiamiento			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Aporte accionistas		-	-
Resultados acumulados		-	-
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		-	-
Flujo de fondos originado en actividades de inversión			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones permanentes			
Activo fijo		(1.870)	(1.445)
Inversiones permanentes			
Activo intangible		(1)	13.554
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(1.871)	12.109
Aumento de fondos durante el ejercicio		5.704.428	(3.370.510)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		21.413.980	25.314.136
Disponibilidades al final del ejercicio	4	27.118.408	21.943.626

Las notas 1 a 36 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Edwin Ornar Chuy Gutierrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Alejandro Otero Durán
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Hugo Mendizabal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Fernando Róger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa con NIT 1007109022, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública N° 293/94 del 28 de abril de 1994, con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir y/o establecer sucursales, agencias, representaciones y oficinas en el interior o en el exterior del país. Está autorizada para realizar operaciones dentro de la Rueda de la Bolsa mediante Resolución No 21/94 del 26 de julio de 1994, emitida por la Bolsa Boliviana de Valores y obtuvo su autorización de funcionamiento como Agente de Bolsa a través de Resolución de Directorio No 25/94 de la Ex Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras Sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

El plazo de duración de la Agencia de Bolsa es de 100 años y se encuentra inscrita en la Fundación para el desarrollo empresarial (SEPREC) bajo el número de matrícula de comercio N° 1007109022.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente a la fecha de cierre. La cotización al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de Bs2,50715 y Bs2,47444 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 "Metodología de Valuación" para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero - ASFI, según:

- Si uno o más títulos valores de un mismo código de valuación se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valuación; todos los títulos valores de dicho código de valuación deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.
- A la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "histórico de hechos de mercado (HHM)", la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
- La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valuación, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
- En el evento de que en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "histórico de hechos de mercado".
- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "histórico de hechos de mercado" para un determinado código de valuación, el precio de los títulos valores se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
- En el caso de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación (CD's LT's y BT's), para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valuación entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

La diferencia entre el precio de mercado y el precio de adquisición se registra en los resultados de cada ejercicio.

La previsión por menor valor se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valuación de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor".
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

c) Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las "inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda".

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponde a inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos.

Si el sistema de valuación aplicado es el de "Precio de Mercado", y la valuación resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se reconoce una utilidad por ajuste por valuación a precios de mercado, caso contrario, se reconoce una pérdida bajo el mismo concepto.

La previsión por menor valor en títulos representativos de derecho patrimonial se constituye cuando el sistema de valuación de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor" o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por el organismo regulador.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro debe efectuarse una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia, excepto las cuentas de documentos descontados, préstamos otorgados y ventas de bienes a crédito que se encuentran bajo contrato vigente, los cuales son provisionados a partir del primer día de mora de una cuota o el total de la obligación, lo que ocurra primero.

La previsión por incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Las partidas que se registran en este rubro no pueden permanecer más de 330 días, si transcurrido ese lapso no han sido recuperadas, deben ser totalmente castigadas, excepto las partidas vinculadas sobre las cuales el Directorio debe, determinar la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados, y no se pueden efectuar nuevas operaciones con esas personas, empresas o grupos económicos, hasta que no se regularice el pago de la obligación.

f) Inversiones permanentes

La acción de SAFI Unión S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se valúan a Valor Histórico de Adquisición, sin embargo, de acuerdo con la Junta de Accionistas realizada en fecha 16 de diciembre de 2020 se determinó incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de Bs48.995.200 en 488 acciones misma que fue autorizada por ASFI en la gestión 2021.

Las líneas telefónicas se valúan a su valor neto de realización estimado (neto de previsión).

g) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso se detalla a continuación:

Descripción	Vida útil estimada
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de estos bienes comienza a calcularse a partir del mes de su incorporación.

h) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

i) Otros activos

En esta cuenta se registran los bienes diversos por compra de papelería y material de escritorio,

valuados a su costo de adquisición y son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo de estos bienes.

j) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio. En los casos de Anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir del primer año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

k) Patrimonio neto

30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

l) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

m) Cuentas de orden

30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se registran las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

n) Cuentas de registro

30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

o) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

p) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base contable de devengado.

q) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

r) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

s) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

t) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Adicionalmente, para la determinación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas se considera la aplicación de la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 del 28 de diciembre de 2020 en sus Disposiciones Adicionales referentes a la Alícuota Adicional.

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

NOTA 4 DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país	27.118.408	21.413.980
	27.118.408	21.413.980

NOTA 5 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales</u>		
Letras	1.944.453	3.078.356
<u>Valores emitidos por entidades financieras nacionales</u>		
Certificados de depósitos a plazo fijo	49.128.812	39.194.738
Bonos	70.230	104.639
<u>Valores emitidos por empresas no financieras nacionales</u>		
Pagarés	199.852	1.688.375
Bonos	15.452.205	24.989.701
Valores de Titularización	292.920	409.762
	67.088.472	69.465.571

NOTA 6 INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Valores adquiridos en reporto</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo		1.756.000
Bonos		684.614
Pagarés	1.500.000	
	1.500.000	2.440.614
<u>Derechos sobre valores cedidos en reporto</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo	86.182.177	74.873.000
Letras	480.810,00	6.008.720
Pagarés	3.650.000,00	350.000
Bonos	1.000.000	1.000.000
Bonos ME	7.431.657	-
Valores de titularización	9.291.000	13.432.830
	108.035.644	95.664.550
<u>Ren. Devengados sobre valores en reporto</u>		
Intereses por cobrar sobre valores en reporto	375	-
	375	-
	109.536.019	98.105.164

Durante las gestiones 2024 y 2023 se realizaron operaciones de venta en reporto, la nueva normativa para agencias de bolsa indica que se tiene que mostrar un índice de solvencia y liquidez del 20% de la cartera en reporto.

(a) Corresponde a instrumentos financieros de Renta Fija, Certificados de depósito a plazo fijo, Letras y Bonos negociables en la Bolsa de Valores.

NOTA 7 DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar	609.015	943.509
Deudores por valores adquirido en reporto	1.500.000	8.236.466
Cuentas pendientes de cobro a Sociedades relacionadas	243.275	156.937
Otras cuentas pendientes de cobro	451.490	374.092
Provisión por incobrabilidad	(15.523)	(15.523)
	2.788.257	9.695.481

NOTA 8 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	59.892	28.840
Alquileres pagados por anticipado	351.088	211.453
Derecho de uso de licencias software	34.970	22.543
Suscripciones	17.876	8.910
Otros gastos por liquidar	31.836	20.149
	495.662	291.895

NOTA 9 ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Disponible restringido	500.025	500.025
	500.025	500.025

NOTA 10 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Inversiones permanentes sin oferta pública</u>		
Acciones sin oferta pública	129.212	129.212
Inversiones permanentes sin oferta pública de empresas vinculadas (1) (2) (3)	3.000	3.000
	132.212	132.212
<u>Provisión por menor valor en inversiones permanentes</u>		
Acciones telefónicas	(14.406)	(14.406)
	117.806	117.806

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se valúa a su Valor Histórico de Adquisición con el registro del incremento de capital pagado y suscrito autorizado por la Junta General de Accionistas.

(1) La acción de SAFI Unión S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0001% de participación.

(2) La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0024% de participación.

(3) La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,0024% de participación.

Las líneas telefónicas se valúan a su Valor Neto de realización estimado (neto de provisión).

NOTA 11 DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros documentos por cobrar	535.544	1.026.886
	535.544	1.026.886

NOTA 12 ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Valor Actualizado</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valores Netos</u>	<u>Valores Netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos y edificios	599.627	(235.327)	364.300	371.812
Mobiliario y enseres	318.857	(259.281)	59.576	63.697
Equipo e instalaciones	227.084	(141.375)	85.709	94.189
Equipos de computación	912.337	(855.775)	56.563	68.803
	2.057.905	(1.491.758)	566.147	598.501

NOTA 13 ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Programas y licencias de computación	399.804	399.804
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(371.802)	(360.801)
Derechos de Puesto de Bolsa	207.244	207.244
Aportes y afiliaciones	18.827	18.827
	254.073	265.074

NOTA 14 OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	12.516	18.026
	12.516	18.026

NOTA 15 OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones por operaciones de reporto	108.035.644	95.664.550
Cargo por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporto	242.002	249.034
	108.277.646	95.913.584

NOTA 16 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones de intermediación por pagar	-	2.200
Aportes por pagar administradoras fondos de pensiones	45.708	52.495
Aportes por pagar fondo nacional vivienda social	-	-
Aportes por pagar caja de salud	23.226	26.668
Tasas de regulación por pagar SPVS	82.431	80.845
Otros gastos administrativos por pagar	112.261	270.851
	263.626	433.059

NOTA 17 IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Retenciones de impuestos por pagar	3.545	3.730
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	130.417	151.160
	133.962	154.890

NOTA 18 PROVISIONES

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión de obligaciones laborales	755.677	419.711
Otras provisiones	48.434	34.534
	804.111	454.245

NOTA 19 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros documentos pendientes de pago	43.985	43.915
	43.985	43.915

NOTA 20 CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de junio de 2024 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo con la siguiente composición:

	<u>Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Total</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez, Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic, Andrés	27	1.000	27.000
	53.747		53.747.000

Mediante Escritura Pública N° 494/2016 del 20 de junio de 2016 según lo determinado por la Junta General de Accionistas del 23 de febrero de 2016, se procedió al aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs 53.747.000 dividido en 53.747 acciones.

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs80.000.000, Y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo con la siguiente composición:

	<u>Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Total</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez, Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic, Andrés	27	1.000	27.000
	53.747		53.747.000

NOTA 21 RESERVAS

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio de Bolivia y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

NOTA 22 INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	2.712.548	2.418.435
Ingresos por administración y custodia de cartera	2.286.469	2.140.358
Ingresos operacionales diversos	910.357	549.227
	5.909.374	5.108.020
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de Intermediación	(196.027)	(408.595)
Gastos por administración y custodia	(878.709)	(875.721)
Gastos operacionales diversos	(534.944)	(302.648)
Gastos actividades como EDV	(4.659)	(12.140)
	(1.614.339)	(1.599.104)

NOTA 23 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	7.431	578.540
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.105.441	3.243.160
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	847.547	589.485
Otros ingresos financieros	100.359	306.273
	3.060.778	4.717.458
Gastos financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	(0)	(24.756)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(12.841)	(871.837)
Otros cargos financieros	(1.424.746)	(2.846.125)
	(1.437.587)	(3.742.718)

NOTA 24 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(2.844.532)	(2.727.097)
Gastos de comercialización	(14.217)	(12.394)
Depreciación y desvalorización de activo	(45.226)	(42.969)
Servicios Contratados	(278.674)	(301.278)
Seguros	(34.285)	(33.873)
Comunicaciones y Traslados	(40.221)	(82.855)
Mantenimiento y Reparaciones	(11.624)	(11.597)
Impuestos	(209.672)	(191.438)
Otros gastos de administrativos	(696.429)	(837.414)
	(4.174.879)	(4.240.914)

NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	2.019	2.675
Ingresos de gestiones anteriores	-	5.593
	2.019	8.268
Gastos no operacionales		
Gastos extraordinarios	-	-
Gastos de gestiones anteriores	-	(3.377)
	-	(3.377)

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREADORAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas de terceros en administración		
Disponibilidad de terceros	10.308.413	23.721.468
Inversiones de terceros en administración		
Inversión en val. e inst. representativos de deuda	9.144.457.529	6.901.393.502
Inversión en operación de reporto	796.731.740	751.363.018
Inversión val. representativos de derecho patrimonial	393.611	509.642
Valores restringidos de terceros	11.748.978	11.552.988
Valores de terceros en custodia o registro		
Custodia o registro de valores	70.340.000	70.340.000
	10.033.980.271	7.758.880.618

NOTA 27 CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad		
Valores e instrumentos representativos de deuda	48.856.252	48.251.740
	48.856.252	48.251.740

NOTA 28 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024 US\$
ACTIVO	
Disponibilidad	18.136.524
Inversiones Bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	15.452.205
Inversiones en operaciones de reporto	7.431.658
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-
Inversiones permanentes	14.406
Activo Intangible	223.571
Total Activo	41.258.364
PASIVO	
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	7.433.180
Documentos y Cuentas por pagar a corto plazo	-
Provisiones	48.434
Total Pasivo	7.481.614
Posición neta en moneda original	33.776.750
Equivalente en bolivianos	231.708.503
Al 30 de junio de 2024	

	2023 Bs
ACTIVO	
Disponibilidad	7.158.597
Inversiones Bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	24.975.888
Inversiones en operaciones de reporto	1.370.614
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8.236.466
Inversiones permanentes	14.406
Activo Intangible	223.571
Total Activo	41.979.542
PASIVO	
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	1.054
Documentos y Cuentas por pagar a corto plazo	8.236.466
Provisiones	34.534
Total Pasivo	8.272.054
Posición neta en moneda original	33.707.488
Equivalente en bolivianos	231.233.368
Al 31 de diciembre de 2023	

NOTA 29 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante la gestión 2024 y 2023, no se han presentado resultados extraordinarios significativos.

NOTA 30 INGRESOS Y/O GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

Durante la gestión 2024 y 2023, no se registraron ingresos y gastos de gestiones anteriores significativos.

NOTA 31 ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, tal como se menciona en la Nota 10, existen activos de disponibilidad restringidos en garantía de funcionamiento de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por un valor de Bs500.025. La sociedad no tiene otros activos restringidos para su uso.

NOTA 32 OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con sociedades relacionadas al 30 de junio son los siguientes:

Al 30 de junio de 2024:

	ACTIVOS	
	Disponibilidades	Participación SAFI S.A.
ACTIVO Y PASIVO		
Banco Unión S.A.	9.004.544	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	-	-
Total Activo	9.004.544	-
INGRESOS Y EGRESOS		
	Ingresos Bs	Egresos Bs
Banco Unión S.A.	3.256.125 (4)	637.820 (1)
SAFI Unión S.A.	2.543 (4)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	136.144 (4)	- (2)
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	381.032 (4)	65.337 (3)
Total Pasivo	3.775.844	703.157

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.
- (2) Pagos efectuados a UNIVIDA S.A. por seguros contratados.
- (3) Pagos efectuados a Unibiens S.A. por seguros contratados.
- (4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la BBV y comisiones EDV.

Al 31 de diciembre de 2023:

ACTIVO Y PASIVO	ACTIVOS	
	Disponibilidades	Participación SAFI S.A.
Banco Unión S.A.	254	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	-	-
Total Activo	254	-
INGRESOS Y EGRESOS		
	Ingresos Bs	Egresos Bs
Banco Unión S.A.	6.972.041 (4)	952.448 (1)
SAFI Unión S.A.	4.276 (4)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	250.860 (4)	529 (2)
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	768.597 (4)	73.106
Total Pasivo	7.995.774	1.026.083

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.
- (2) Pagos efectuados a UNIVIDA S.A. por seguros contratados.
- (3) Pagos efectuados a Unibiens S.A. por seguros contratados.
- (4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la BBV y comisiones EDV.

NOTA 33 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 34 CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 35 HECHOS RELEVANTES

En fecha 27 de febrero de 2023, se ha comunicado que en reunión de Directorio de 24/02/2023, se determinó la designación del señor Alexis Omar Gómez Cañipa, en el cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones, a partir del 1 de marzo de 2023.

En fecha 23 de marzo de 2023 el Directorio designó la conformación del Directorio y de los Comités, siendo la conformación del Directorio Titular:

Presidente: Fernando Roger Chuquimia Vargas
Vicepresidente: Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Secretario: Edwin Raúl Soto Crespo
Directora: Norma Anselma Quisbert Mayta

La Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió designar al Sr. José Luis Machaca Mamani como Síndico Titular de la Sociedad, establecimiento de dietas, para los pagos mensuales, fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndicos.

El presidente del Directorio, en cumplimiento a los artículos 41 y 56 del Estatuto Social, indicó que se debía establecer las dietas como remuneración de cada Director y Síndico y presten la Fianza establecida, asimismo la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió por unanimidad que la remuneración para Directores Titulares y en ausencia de estos para los suplentes, sea de Bs2.500,00 (Dos mil quinientos 00/100 Bolivianos) líquidos por cada asistencia a reunión de Directorio, remunerándose hasta un máximo de dos reuniones mensuales independientemente de que se celebren más reuniones, las cuales ya no serán remuneradas; de igual forma, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió fijar la remuneración de Bs2.500,00 (Dos mil quinientos 00/100 Bolivianos) líquidos mensuales, para los Directores que sean designados miembros de Comités y demás miembros que no sean funcionarios de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa independientemente al número de Comités y reuniones en los que participen.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió que la remuneración del Síndico sea de Bs.5.000,00 (Cinco mil 00/100 bolivianos) líquidos mensuales.

En fecha 3 de abril de 2023, se ha comunicado que en reunión de Directorio de 01/04/2023, se determinó lo siguiente:

- Revocatoria de los Poderes N° 152/2023 y N° 156/2023, ambos de 17 de enero de 2023, otorgados a favor de Maria Raquel Castro Prado en su condición de Jefe de Administración y Finanzas.
- Otorgación de nuevos Poderes en favor de Carla Julieta Quisbert Gonzales en su condición de Jefe de Administración y Finanzas.
- Aprobar el traslado y cambio de domicilio de la Oficina Central de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, trámite que será puesto a consideración y autorización de ASFI.

En fecha 5 de mayo de 2023 se ha comunicado que la señora Cecilia Olga Valdez Fernandez, presentó renuncia al cargo de Subgerente de Inversiones, así como a las funciones de Operador y Asesor de Inversión, desempeñando las mismas hasta el 30 de mayo de 2023.

En fecha 20 de junio de 2023 se aclaró el periodo de interinato de Anita Vincar Valeriano Tovar en el cargo de Auditor Interno, debiendo ser del 1 de junio de 2023 al 19 de junio de 2023. En reunión de Directorio de 30.06.2023, se determinó la designación de Magaly Sandy Cabrera Llanos en el cargo de Auditora Interna a partir del 3 de julio de 2023.

En reunión de Directorio de 2023-07-03, se determinó la designación de Andres Fernando Uriá Palma en el cargo de Jefe de Administración y Finanzas de la Sociedad, a partir del 5 de julio de 2023

Se ha comunicado que, el 7 de julio de 2023, se recepcionó la nota ASFI/DSV/R-146787/2023, mediante la cual, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero comunica su no objeción al cambio de domicilio legal de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Calle 14 esquina Av. Sánchez Bustamante, N° 7995, Edificio: METROBOL II, Piso: 5, Oficina: 501, Zona Calacoto de la Ciudad de La Paz del Departamento de La Paz.

Se ha comunicado en fecha 2 de octubre de 2023, la desvinculación del señor Raúl Alberto Huaylliri Colque en el cargo de Jefe de Gestión Integral de Riesgos, siendo su último día laboral el 2 de octubre de 2023.

En fecha 3 de octubre de 2023 se designa a la señora Ximena Ingrid Gil Mendez en el cargo de Jefe de Gestión Integral de Riesgos, a partir del 3 de octubre de 2023.

En reunión de Directorio de 10.10.2023, se determinó modificar la composición del Comité de Gestión Integral de Riesgos, según el siguiente detalle:

Presidente: Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Miembro: Norma Anselma Quisbert Mayta
Miembro: Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro: Hector Ivan Aleman Zapata
Directora: Ximena Ingrid Gil Mendez

En fecha 23 de noviembre de 2023, se ha comunicado que el 22 de noviembre de 2023, el señor Henry Silva Bernal presentó su renuncia al cargo de Subgerente de Inversiones, así como a las funciones de Operador de Bolsa, cesando sus funciones a partir del 26 de diciembre de la gestión 2023.

En reunión de Directorio de 28.11.2023, se determinó lo siguiente:

- Modificar el organigrama institucional de acuerdo al siguiente detalle:
- Se elimina el cargo de Funcionario Responsable ante la UIF.
- Se modificó la denominación del cargo Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF.
- Se incluye el cargo de Oficial de Inversiones Senior.
- Designar el Funcionario Responsable ante UIF y ratificar la designación del suplente
- Modificar la conformación del Comité de Cumplimiento como sigue:

Presidente: Director
 Miembro: Gerente General
 Miembro: Jefe Legal
 Miembro: Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF

En fecha 12 de diciembre de 2023, se ha comunicado que en reunión de Directorio de 11.12.2023, se determinó lo siguiente:

- Otorgar Poder en favor del señor Alexis Omar Gomez Cañipa como Subgerente de Estructuración de Emisiones de acuerdo a política interna.
- Otorgar Poder en su condición de Operador de Bolsa en favor de la señora Viviana Olga Ergueta Valda una vez se incorpore en el cargo de Oficial de Inversiones Senior el 13 de diciembre de 2023.

Se ha comunicado que, en reunión de Directorio de 22 de diciembre de 2023, se determinó lo siguiente:

- Revocar los Poderes otorgados a favor del señor Henry Silva Bernal en su condición de Subgerente de Inversiones y Operador de Bolsa.
- Dentro del periodo de prueba, decidió no ratificar a la señora Ximena Ingrid Gil Méndez en el cargo de Jefe de Gestión Integral de Riesgos, siendo su último día laboral el 26 de diciembre de 2023.
- Designar al señor Daniel Mauricio Argandoña Nina como Jefe de Gestión Integral de Riesgos, a partir 27 de diciembre de 2023.
- Modificar el organigrama, con el cambio de la denominación del cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones a Subgerente de Asesoría Financiera y bajo su dependencia la incorporación del cargo de Oficial de Estructuración de Emisiones Senior.
- Dejar sin efecto la decisión de 11 de diciembre de 2023 respecto a otorgamiento de Poder en favor de Alexis Gomez Cañipa como Subgerente de Estructuración de Emisiones.
- Otorgar Poderes en favor del señor Alexis Omar Gomez Cañipa como Subgerente de Asesoría Financiera.

En fecha 28 de diciembre de 2023, se comunicó lo siguiente:

- Aprobar que el señor Andrés Uriá Palma deje de asumir el cargo como Jefe de Administración y Finanzas, siendo su último día el 27 de diciembre de 2023.
- Revocar los Poderes otorgados al señor Andrés Uriá Palma como Jefe de Administración y Finanzas.
- Designar como Jefe de Administración y Finanzas de manera interina a la señora Lizbet Mariela Luna Gutierrez, a partir del 28 de diciembre de 2023.
- Conferir los Poderes necesarios en favor de la señora Lizbet Mariela Luna Gutierrez como Jefe de Administración y Finanzas a.i. en atención de las políticas internas.

En reunión de Directorio de 29 de diciembre de 2023, se determinó lo siguiente:

Modificar la conformación del Comité de Gestión de Riesgo de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Gestión Integral de Riesgos		
Presidente:	Director	Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Miembro:	Director	Norma Ancelma Quisbert Mayta
Miembro:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Héctor Ivan Alemán Zapata
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina

Modificar la conformación del Comité de Gestión de Riesgo de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Cumplimiento		
Presidente:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Héctor Ivan Alemán Zapata
Miembro:	Jefe Legal	María Andrea Larrea Contreras
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina

- Designar al señor Luis Alejandro Otero Durán como Subgerente de Inversiones interino a partir del 2 de enero de 2024.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-01-08, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia presentada el 5 de enero del 2024 por el señor Hector Ivan Aleman Zapata al cargo de Gerente General, siendo su último día el 8 de enero del presente.
- Designar al señor Henry Silva Bernal en el cargo de Gerente General a partir del 9 de enero de 2024.
- Revocar los Poderes otorgados en favor del señor Hector Ivan Aleman Zapata como Gerente General y el otorgamiento de los Poderes que correspondan en favor de Henry Silva Bernal como nuevo Gerente General, en atención a la política de firmas interna.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-01-12, se determinó lo siguiente:

1. Modificar la conformación del Comité de Gestión de Riesgo de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Gestión Integral de Riesgos		
Presidente:	Director	Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Miembro:	Director	Norma Ancelma Quisbert Mayta
Miembro:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Henry Silva Bernal
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina

2. Modificar la conformación del Comité de Cumplimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Cumplimiento		
Presidente:	Director	Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro:	Gerente General	Henry Silva Bernal
Miembro:	Jefe Legal	María Andrea Larrea Contreras
Miembro:	Jefe de Gestión Integral de Riesgos y Funcionario Responsable ante la UIF	Daniel Mauricio Argandoña Nina

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-02-06, se determinó lo siguiente:

1. Modificar la composición del Comité de Inversiones, según el siguiente detalle:

Comité de Inversiones		
Presidente:	Director	Fernando Roger Chuquimia Vargas
Miembro:	Directora	Felipa Carolina Arismendi Cuentas
Miembro:	Gerente General	Henry Silva Bernal
Miembro:	Sub Gerente de Inversiones a.i.	Luis Alejandro Otero Duran

2. Otorgar Poder en favor de Viviana Olga Ergueta Valda como Asesora de Inversiones.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 18 de marzo de 2024, se determinó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 28 de marzo de 2024 a Hrs. 11:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideraciones del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023.
3. Informe del Síndico.
4. Informe de Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual 2023.
6. Tratamiento de resultados 2023.
7. Remoción y nombramiento de los miembros del Directorio.
8. Remoción y nombramiento del Síndico o los Síndicos.
9. Fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos.
11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2024-03-28, realizada con el 97.99 % de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al cierre de la gestión 2023.
2. Declarar un cuarto intermedio y aplazar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el mes de abril de 2024, para considerar el siguiente Orden del Día:
3. Informe del Síndico.
4. Informe de Auditores Externos.
5. Consideraciones de la Memoria Anual 2023.
6. Tratamiento de Resultados 2023.
7. Remoción y nombramiento de los miembros del Directorio.
8. Remoción y nombramiento del Síndico o los Síndicos.
9. Fijación de remuneración y fianzas para los Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos.
11. Designación de Accionistas para la firma del Acta

Ha comunicado que el 28 de marzo de 2024, concluyó el interinato del señor Luis Alejandro Otero Duran como Subgerente de Inversiones a.i.

Ha comunicado que el 2024-04-09 con la participación del 97.99 % de los socios, se reanudó después de un cuarto intermedio la Junta General Ordinaria de accionistas de 2024-03-28, habiendo determinado lo siguiente:

- Aprobar el Informe del Síndico.
- Aprobar el Informe de Auditoría Externa.
- Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2023.
- Aprobar el tratamiento de los resultados obtenidos en la gestión 2023, con la acumulación de los resultados por un monto de Bs37.314.444,00 después de la Reserva Legal del 5% por Bs90.053,00.
- Remoción y nombramiento de los miembros del Directorio, aprobar la composición de esta instancia por 5 miembros Titulares, conforme el siguiente detalle:
 DIRECTORES TITULARES
 Fernando Roger Chuquimia Vargas
 Felipa Carolina Arismendi Cuentas
 Edwin Raúl Soto Crespo
 Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas
 Ronald Omar Pinto Ribera
- Remoción del síndico anterior señor Jose Luis Machaca Mamani y nombramiento del señor Luis Hugo Mendizábal Catacora como Síndico Titular.
- Fijar las dietas, remuneraciones y fianzas para los Directores y el Síndico.
- Delegar al Directorio de la Sociedad la contratación de la firma de auditoría externa para la gestión 2024.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-04-16, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia presentada el 15 de abril de 2024, por el señor Henry Silva Bernal al cargo de Gerente General, efectiva a partir del 22 de abril de 2024.
- Designar al señor Luis Alejandro Otero Duran de forma interina en el cargo de Gerente General, a partir del 22 de abril de 2024.
- Revocar los Poderes otorgados en favor del señor Henry Silva Bernal como Gerente General una vez se efectivice su renuncia y otorgar vigencia a partir del 22 de abril de 2024 al Poder N° 3953/2022 de 30 de diciembre de 2022, que fue otorgado en favor del señor Luis Alejandro Otero Duran como Gerente General a.i. en sujeción a la disposición señalada precedentemente.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-04-16, se determinó lo siguiente:

1. Conformar el Directorio de acuerdo a lo siguiente:

Composición del Directorio	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Vicepresidenta
Edwin Raúl Soto Crespo	Secretario
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Director
Ronald Omar Pinto Ribera	Director

2. Conformar los Comités de la siguiente forma:

Composición Comité de Inversiones	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Miembro
Ronald Omar Pinto Ribera	Miembro
Henry Silva Bernal	Miembro

Composición Comité de Auditoría Interna	
Edwin Raúl Soto Crespo	Presidente
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Miembro
Ronald Omar Pinto Ribera	Miembro

Composición Comité de Riesgos	
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Presidente
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Miembro
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Henry Silva Bernal	Miembro
Daniel Mauricio Argandoña Nina	Miembro

Composición Comité de Cumplimiento y Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva	
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Presidente
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Henry Silva Bernal	Miembro
María Andrea Larrea Contreras	Miembro
Daniel Mauricio Argandoña Nina	Miembro

Composición Comité de Tecnología de la Información	
Ronald Omar Pinto Ribera	Presidente
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Henry Silva Bernal	Miembro
Daniel Venegas Lazo	Miembro

Composición Comité de Ética	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Raisa Indira Elías Sanchez	Miembro

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-05-24, se determinó lo siguiente:

- La modificación del Comité de Tecnología de la Información, de acuerdo al siguiente detalle:

Composición Comité de Tecnología de la Información	
Ronald Omar Pinto Ribera	Presidente
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Luis Alejandro Otero Durán	Miembro
Walter Daniel Venegas Lazo	Miembro

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-06-26, se determinó lo siguiente:

- La designación y consiguiente contratación de los Auditores Externos "RUIZMIER PELAEZ S.R.L." para la realización de la Auditoría Externa de la gestión 2024.

NOTA 36 HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2024, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes Estados Financieros.


Edwin Omar Chuy Gutiérrez
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Alejandro Otero Durán
GERENTE GENERAL a.i.
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Luis Hugo Mendizábal Catacora
SÍNDICO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA


Fernando Roger Chuquimia Vargas
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-04-29, se determinó lo siguiente:

- Designar como Jefe de Administración y Finanzas de manera interina a la señora Lizbet Mariela Luna Gutierrez, a partir del 29 de abril de 2024.
- Designar como Subgerente de Inversiones de manera interina al señor Alexis Omar Gomez Cañipa, a partir del 29 de abril de 2024.
- La conformación del Comité de Inversiones.

Composición Comité de Inversiones	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Miembro
Ronald Omar Pinto Ribera	Miembro
Luis Alejandro Otero Duran	Miembro
Alexis Omar Gomez Cañipa	Miembro

- La conformación del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Composición Comité de Riesgos	
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Presidente
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Miembro
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Miembro
Luis Alejandro Otero Duran	Miembro
Daniel Mauricio Argandoña Nina	Miembro

- La conformación del Comité de Cumplimiento y Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Composición Comité de Cumplimiento y Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva	
Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas	Presidente
Edwin Raúl Soto Crespo	Miembro
Luis Alejandro Otero Duran	Miembro
María Andrea Larrea Contreras	Miembro
Daniel Mauricio Argandoña Nina	Miembro

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-05-10, se determinó lo siguiente:

- Designar como Funcionario Responsable Suplente ante la UIF a la señora María Rene Yandira Zapata Abrego.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-05-15, se determinó lo siguiente:

- Modificación de normativa interna.
- Modificación del Organigrama de la Agencia.

ESTADOS FINANCIEROS
2024
AL 30 DE JUNIO
y 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Esta entidad es supervisada por ASFI.

LA PAZ - OFICINA NACIONAL:

Calle 21 de Calacoto N° 8484,
esq. calle José María Aguirre

AGENCIA REGIONAL:

Av. Camacho N° 1416

ORURO:

Calle Montesinos N° 298, esq. Pagador

POTOSÍ:

Calle Bolívar s/n, esq. Junín, zona central

COCHABAMBA:

Av. Ballivián N° 725, entre calles Teniente
Arévalo y La Paz

CHUQUISACA:

Av. Germán Mendoza N°1481

TARIJA:

Calle General Trigo N° 650, entre
calles Ingavi y Madrid

PANDO:

Calle Miguel Becerra s/n, esq. calle
Arlindo Puerta

BENI:

Calle Cochabamba N° 118

SANTA CRUZ:

Calle Libertad N° 156



www.bancounion.com.bo

800 10 2872 682 23223

